Moción de Orden del Día N° 6105

CONGRESO de la REPÚBLICA

MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
24 ABR. 2023
RECIBIDO
Hora 3:10 p.m.
Firma

El Congresista de la República que suscribe, **MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ**, integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"XXV FESTIVAL DE LA PALTA FUERTE, DISTRITO DE SANTA EULALIA, PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, DEPARTAMENTO DE LIMA"

CONSIDERANDO:

Que, en 1998, se funda la **"Asociación de Productores de Palta Fuerte del distrito de Santa Eulalia"**, que tiene como objetivo el cultivo productivo de la palta fuerte; además de generar puestos de trabajo e impulsar la economía en el distrito y el país; cumpliendo 25 años, siendo un medio económico importante, para darle una mejor calidad de vida a los hombres y mujeres del campo del distrito de Santa Eulalia.

Que, la **"Asociación de Productores de Palta Fuerte del distrito de Santa Eulalia"**, está constituida por 34 productores, que producen cerca de 200 toneladas al año, de la mejor palta fuerte del país, en una extensión de 70 hectáreas aproximadamente;

Que, la "Asociación de Productores de Palta Fuerte", organiza el **XXV Festival de la Palta Fuerte** en el distrito de Santa Eulalia, actividad agro–turístico, que se desarrollará el sábado 29, domingo 30 de abril y lunes 1° de mayo de 2023;

Que, en el **XXV Festival de la Palta Fuerte**, los agricultores de San Jerónimo de Punan, San José de Palle, Santa Eulalia, Cashahuacra, Peñaloza y Huayaringa Alta, ofrecen sus mejores paltas fuertes y otros productos, como los helados, picarones, platillos típicos y el pisco sour "Miski Acopaya", elaborados a base de palta.

Que, dentro de las variadas paltas; la palta fuerte es la variedad más consumida y preferida por el público peruano; tiene una forma alargada, con un extremo más angosto que el otro, puede llegar a pesar entre 300 y 400 gramos, su pulpa va del amarillo al verde;

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 301 Torre B, Lima - Perú
mciccia@congreso.gob.pe

PRIMERO: Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación a la **Asociación de Productores de Palta Fuerte del distrito de Santa Eulalia**, provincia de Huarochirí, departamento de Lima, con motivo de celebrar su **"XXV Festival de la Palta Fuerte" y Bodas de Plata de Fundación.**

SEGUNDO: Hacemos votos para que la **"Asociación de Productores de Palta Fuerte del distrito de Santa Eulalia"**, siga por la senda del desarrollo y progreso que los caracteriza desde su fundación.

TERCERO: Transcribir la presente moción de saludo, a la señora **Lilia Paola Carhuavilca Capcha**, presidenta de la Asociación de Productores de Palta Fuerte del distrito de Santa Eulalia, provincia de Huarochirí, departamento de Lima, así como a todos sus asociados y a la población en general.

Lima, 24 de abril 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CICCIA VASQUEZ Miguel Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/04/2023 22:43:55-0500

MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ
Congresista de la República